COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

56.621/06. Anuncio de la Consejería de Industria y Empleo de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias por el que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el expediente expropiatorio ER-5846, para la «Reelectrificación de Bustelo de Abres y Pereiral», en los Concejos de Vegadeo y Castropol.

Por Resolución de la Consejería de Industria y Empleo, de fecha 3 de mayo de 2006, se autoriza la instalación eléctrica, se aprueba el proyecto y se declara la utilidad pública para la «Reelectrificación de Bustelo de Abres y Pereiral», en los Concejos de Vegadeo y Castropol. (Expediente ER-5846).

La declaración de utilidad pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/97, del Sector Eléctrico, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Consejería de Industria y Empleo ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados, en las dependencias del Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52, apartado 2, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, llevar a cabo el levantamiento de Acta Previa a la Ocupación.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de peritos o de un notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Vegadeo, el día 10 de octubre de 2006, a las horas y con los propietarios afectados que a continuación se indican:

Propietario: D.ª Maria Cotarelo Álvarez y D. Jose M.ª Quintana González. Finca: 2. Hora:11:00.

El levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación.

En el expediente expropiatorio, asumirá la condición de Beneficiaria Electra de Viesgo Distribución, S.L.

Oviedo, 4 de septiembre de 2006.—El Jefe del Servicio de Asesoramiento Juridico-Administrativo, Gonzalo Martín Morales de Castilla.

UNIVERSIDADES

55.558/06. Resolución de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filología sobre extravío del título de Licenciado.

Extraviado el título de Licenciado en Filología Clásica, expedido el 25 de noviembre de 1990, de don Teodomiro Rodríguez Lillo, registro especial de títulos 15748, folio 175, número 7880 del Registro de la Universidad

Complutense de Madrid, se anuncia al público con derecho a reclamar dentro de un mes desde la publicación del anuncio en el BOE.

Transcurrido el plazo se elevará a la superioridad el expediente incoado para la expedición de un duplicado.

Madrid, 18 de julio de 2006.—El Decano, Dámaso López García.

55.677/06. Anuncio de la Resolución de la Universidad de Cádiz sobre extravío de título de Diplomada en Relaciones Laborales.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia extravío del título de Diplomada en Relaciones Laborales de Verónica Montesinos Otero, expedido el 28 de octubre de 1999.

Cádiz, 24 de julio de 2006.—La Coordinadora de Gestión de Centros, M.ª Jesús Giménez Castaño.

55.679/06. Anuncio de la Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia sobre extravío de título de Ingeniero Industrial.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de junio de 1988, se hace público el extravío del título de Ingeniero Industrial en la especialidad de Química, expedido a favor de don Juan Ignacio Fandos Monfort, el día 23 de julio de 1996, con objeto de que puedan formularse las reclamaciones pertinentes.

Valencia, 13 de octubre de 2005.—El Jefe del Servicio de Alumnado, José María del Valle Villanueva.